

**COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

Consideramos que la evidencia obtenida durante nuestra auditoria es suficiente y apropiada y provee una base razonable para sustentar nuestra opinión cualificada.

### Base para Nuestra Opinión Cualificada

Según se explica en la Nota 6 a los estados financieros, los estados de posición financiera incluyen ciertas partidas relacionadas a los Cuerpos y Distritos del Colegio de Médicos. Las transferencias de cuotas a los Cuerpos y Distritos se hacen trimestralmente, condicionado a que se sometan a tesorería los informes de liquidación correspondientes. La gerencia del Colegio utiliza dichos informes para reconocer los gastos de los Cuerpos y Distritos, y ajustar las cuentas de contabilidad de transferencias de cuotas correspondientes así como los balances de las cuentas de efectivo e inversiones que poseen dichos Cuerpos y Distritos. Para algunos Distritos (Ejemplo: Aguadilla, Ponce, Guayama), los informes de liquidación de gastos y/o estados de cuentas bancarias correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 no estaban sometidos, y los registros de contabilidad del Colegio de Médicos no permitieron extender nuestros procedimientos de auditoria lo suficiente como para satisfacer sobre el uso de dichos fondos de Adelantos a dichos Distritos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total de los balances de efectivo, inversiones y otros activos o transferencias de cuotas informadas en los estados de posición financiera totalizaron \$ 763,821 y \$ 960,318, respectivamente, y los estados de actividades y cambios en activos netos para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen gastos de dichos Cuerpos y Distritos ascendientes a \$ 433,957 y \$ 289,575, respectivamente

### Opinión cualificada

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los ajustes, si alguno, de la situación discutida en el párrafo anterior titulado Base para nuestra Opinión Cualifica, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico al 31 de diciembre del 2014, así como el cambio en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

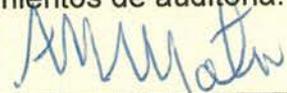
### Estados financieros del período anterior, 31 de diciembre de 2013

Los Estados financieros de Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico del año anterior, 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores, los cuales en su opinión fechada 7 de marzo de 2014, fue cualificada debido a las mismas razones que se describe en el párrafo anterior de este año titulado Base para nuestra Opinión Cualifica, debido a que no se pudieron realizar los procedimientos de auditoria.



31 de marzo de 2015  
San Juan, Puerto Rico

La estampilla número 02715367 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de PR fue adherida al original de este informe.

  
CPA Fernando Rivera  
Licencia numero 2,249  
Expira el 1ro de diciembre de 2015

COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
<b>ACTIVOS</b>		
Activos corrientes:		
Efectivo (Nota 2)	\$ 4,443,776	\$ 4,779,938
Certificados de depósitos (Notas 4)	121,000	121,000
Inversiones en valores (Notas 3)	245,403	237,090
Cuotas por cobrar, netas de Provisión para Incobrables de (\$1,743,321) (Notas 7)	393,171	118,746
Otras cuentas por cobrar	46,975	25,192
Gastos pagados por adelantado	24,138	39,220
Total de activos corrientes	5,274,463	5,321,186
 Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulad de (\$1,347,555) (Nota 8)	 1,498,336	 1,465,535
Otros activos:		
Transferencias de cuotas (Nota 6)		341,363
Depósitos y fianzas	24,250	24,250
Otros activos:	21,388	25,627
Total de activos	\$ 6,818,437	\$ 7,177,961
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	\$ 363,659	\$ 180,498
Cuotas pagadas por adelantado	1,675,437	1,595,545
Deudas acumulados	68,297	16,185
Total de pasivos corrientes	2,107,393	1,792,228
Activos netos, no restringidos		
Asignados (Nota 14)	1,904,167	1,960,318
Sin asignar	2,806,877	3,425,415
Total activos netos	4,711,044	5,385,733
 Total Pasivos y Activos Netos	 \$ 6,818,437	 \$ 7,177,961

Véase las notas a los estados financieros

COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Cuotas	\$ 3,643,125	\$ 3,611,719
Intereses y dividendos	42,821	53,659
Convención	138,836	28,386
Aportaciones para actividades medicas	105,500	136,800
Educación medica	16,977	161,347
Proyectos de colaboración		1,360
Distritos y cuerpos	10,974	9,797
Misceláneos	21,541	41,981
Total de ingresos	3,979,774	4,045,049
<b>Gastos</b>		
Salarios	501,210	463,337
Contribuciones sobre nominas y beneficios	125,033	106,899
Servicios profesionales	700,410	558,640
Convención y otras actividades	825,695	794,442
Instituto de educación	69,701	34,082
Publicidad	97,876	90,837
Cuerpos directivos	701,865	591,663
Distritos y comités	317,561	186,926
Aportación al Fideicomiso	66,703	70,147
Imprenta y revista	49,544	41,106
Correo	43,065	43,406
Electricidad, agua, teléfono e internet	75,395	72,633
Renta	36,913	9,824
Relocalización y mudanza	37,607	
Depreciación	62,030	61,294
Seguros	412,375	374,082
Mantenimiento y reparaciones	38,696	31,490
Efectos de oficina	29,485	26,586
Intereses y cargos bancarios	59,796	77,012
Provisión cuotas incobrables	4,000	273,095
Contingencia	18,930	10,000
Misceláneos	7,107	56,068
Total de gastos	4,280,997	3,973,569
 Aumento en los activos netos	 (301,223)	 71,480
Activos netos al principio del año	5,385,733	5,314,253
Ajuste a balance inicial	(373,466)	
Activos netos al final del año	\$ 4,711,044	\$ 5,385,733

Véase las notas a los estados financieros

COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO  
ESTADO DE FLUO DE EFECTIVO  
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Cambios en los activos netos	\$ (301,223.0)	\$ 71,480
Ajustes para conciliar el cambio en los activos netos con el efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales:		
Depreciación	62,030	61,294
Provisión cuotas incobrables		273,095
Disminución (aumento) en:		
Cuotas por cobrar	(274,425)	(247,650)
Otras cuentas por cobrar	(21,783)	180,620
Gastos pagados por adelantado	15,082	(30,236)
Transferencias a Distritos y Cuerpos	341,363	
Otros activos	4,239	
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	183,161	(145,541)
Gastos acumulados	52,112	(2,074)
Cuotas pagadas por adelantado	79,892	786,105
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales	140,448	947,093
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento, cambio en las transferencias a los Cuerpos y Distritos	(459,074)	(112,198)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución en certificado de depósito		1,000,000
Aumento en inversiones en valores	(8,313)	(17,423)
Compra y mejoras de propiedad y equipo	(7,363)	(8,413)
Intereses y dividendos capitalizados	(1,860)	(3,637)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	(17,536)	970,527
Aumento en efectivo	(336,162)	1,805,422
Efectivo al principio del año	4,779,938	2,974,516
Efectivo al final del año	4,443,776	4,779,938

Véase las notas a los estados financieros

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

**Organización**

El Colegio de Médicos de Médicos Cirujanos de Puerto Rico (en adelante Colegio) es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 77 del 13 de agosto de 1994, según enmendada. El Colegio de Médicos tiene como objetivos principales promover el desarrollo profesional de sus miembros, instrumentar programas de servicio a la comunidad y subvencionar estudios e investigaciones científicas que contribuyan al adelanto de la medicina y la salud pública.

La Ley 56 del 13 de julio de 2001, según enmendada, establece nuevamente el requisito de colegiación obligatoria como condición para ejercer la profesión de la medicina en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Este requisito había sido derogado por la Ley 129 del 4 de noviembre de 1997, según enmendada. La Ley 56 fue efectiva el 9 de enero de 2002.

El Colegio comprende doce (12) Distritos, cinco (5) cuerpos y el Comité de Ética. Estos Distritos y Cuerpos fueron creados con el propósito de ayudar al Colegio a cumplir sus objetivos y su misión, según establece el Reglamento del Colegio, algunos reciben un porcentaje de las cuotas cobradas de los miembros del Colegio. (Ver Nota 6). Los estados financieros que se acompañan han sido cualificados porque no se han podido identificar todos los activos, pasivos, y obligaciones de ciertos Distritos y Cuerpos.

Los Cuerpos y Distritos son componen de:

1. **Senado Medico-** Constituye el cuerpo directivo al que la Asamblea general delego la función de estudiar y desarrollar las políticas institucionales necesarias en los asuntos de interés profesional, salud pública, y de materia económica. Refiere a la Junta de Gobierno dichas políticas para su consideración y su acción correspondiente.
2. **Instituto de Educación Médica Continuada-** Tiene a su cargo el ofrecer y auspiciar cursos de educación continua de las distintas ramas de la profesión médica de acuerdo a lo dispuesto por el Tribunal Examinador de Médicos de Puerto Rico.
3. **Consejo de Disciplinas Médicas-** Cuerpo rector del Colegio que permite mediar en controversias entre las distintas disciplinas médicas.
4. **Fundación del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico-** Se crea para instrumentar los programas de servicio a la comunidad.
5. **Comité de Ética y Procesos Disciplinarios-** Se le ha delegado la ejecución de las funciones legales encargadas al Colegio por sus leyes habilitadoras.
6. **Distritos-** Unidades regionales que agrupan aquellos médicos que viven en los municipios cerca del Distrito. Estos distritos son: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Central, Fajardo, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACION)**

**Resumen de las normas de contabilidad más significativas**

**Base de contabilidad**

Los estados financieros del Colegio de Médicos han sido preparados utilizando el método de acumulación de contabilidad, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

**Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del Colegio de Médicos han sido preparados de acuerdo con los Estándares para Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés), ASC Tópico 958 (anteriormente SFAS No. 117), el cual requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de posición financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, y un estado de flujos de efectivo. El Estándar también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes (Permanentemente restringidos, Temporalmente restringidos y No restringidos), y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades.

Los activos netos del Colegio de Médicos son clasificados como no restringidos (asignados y sin asignar). Los activos netos asignados representan los balances de efectivo, inversiones y transferencias de cuotas sin liquidar a los Cuerpos y Distritos. Además, incluye aquellos fondos que han sido reservados por el Colegio para un uso específico.

**Reconocimiento de ingresos y gastos, cargos e ingresos diferidos**

Ingresos- El Colegio de Médicos tiene la política de facturar por adelantado la cuota a los socios al final del año fiscal anterior (usualmente al final de cada año o el mes de diciembre).

Ingresos y cargos diferidos- Los ingresos de cuotas cobradas por adelantado que correspondan a períodos futuros se diferieren y se reconocen como ingreso en el año fiscal correspondiente. Las cuotas recibidas por concepto de reintegro de socios se reconocen en el momento en que se reciben. Los ingresos y gastos relacionados con actividades futuras se reconocen como ingresos y cargos diferidos hasta el año en que se realizan las actividades.

Base de acumulación (Accrual basis)- Los gastos se reconocen o registran en el año o periodo en que se incurren independientemente en el año o período en que se paguen.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACION)**

**Resumen de las normas de contabilidad más significativas (Continuación)**

**Clasificación funcional de gastos**

Los gastos del Colegio son clasificados en el estado de actividades según su función. Aquellos gastos pertenecientes a los Distritos y Cuerpos, no son clasificados o separados por función, sino que se presentan como desembolsos totales de estas actividades del Distrito o Cuerpo.

**Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan el monto de activos y pasivos informados, la divulgación de contingencias a la fecha de dichos estados y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

**Equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo consisten de certificados y cuentas de ahorros depositados en instituciones financieras, así como inversiones en instrumentos altamente líquido, con fecha de vencimiento original de tres meses o menos. No existían equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**Medidas de valorización de las inversiones**

El Tópico de Mediciones y Divulgación de Valor razonable del FASB-ASC (ASC Tópico 820) establece un marco de referencia para determinar el valor razonable y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de valores razonables, basado en la información utilizada para medir valor razonable. Los tres niveles de jerarquía son los siguientes:

Nivel 1- La metodología de valorización nivel 1 está basada en los precios cotizados en el mercado para instrumentos en mercados de activos.

Nivel 2- La metodología de valorización nivel 2 está basado en insumos observables cotizados en el mercado o insumo inobservables que son corroborados por información del mercado.

Nivel 3- La metodología de valorización nivel 3 es aquella que no tiene atributos identificables que permita obtener un valor justo en el mercado de las inversiones.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACION)**

**Resumen de las normas de contabilidad más significativas (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las metodologías de valorización utilizadas para valorizar los activos a valor de mercado fueron como sigue:

Certificados de Depósitos- Nivel 1.  
Acciones en Cooperativa - Nivel 3.

**Ajustes a balances iniciales y Reclasificaciones**

Ciertas partidas fueron ajustadas su balance inicial o reclasificadas en los estados financieros del año 2014 para poderlos presentar en conformidad con la presentación de los mismos para el Año 2013. Dichas reclasificaciones no tuvieron efecto en el resultado operacional previamente informado ni en el año corriente 2014.

**Inversión en valores**

Las inversiones en valores representan acciones que posee el Colegio en una entidad financiera privada y la cuenta donde están depositados los fondos del fideicomiso de la Fundación Médica. Debido a la naturaleza de la inversión en acciones, no es práctico estimar su valor en el mercado y, por lo tanto, la misma se presenta a su costo más los dividendos devengados. En el caso de los fondos del fideicomiso de la Fundación Medica los mismos se presentan a su valor en el mercado (Nivel 1 según se explicó anteriormente). La gerencia del Colegio evaluó dichas inversiones al 31 de diciembre de 2014, y no identifico ningún evento o cambio en las circunstancias que tengan un impacto significativo en el valor reconocido de las mismas.

**Cuotas por cobrar**

Las cuotas por cobrar se presentan según la cantidad que la gerencia del Colegio espera recaudar de balances pendientes. La gerencia provee para cubrir cuotas incobrables, mediante una partida o cuenta de Gastos de cuentas incobrables y un ajuste a la cuenta de Provisión de cuentas incobrables, su contra cuenta. Cuando un balance se convierte en incobrable se pasa a perdida mediante un cargo (debito) a la cuenta de Provisión de cuentas incobrables y un crédito a la cuenta de Cuota por cobrar.

**Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo se valora a su costo. La depreciación y amortización se determina utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. El costo de mantenimiento y reparaciones se reconoce y contabiliza como gasto, mientras que el costo de mejoras se capitaliza.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACION)**

**Resumen de las normas de contabilidad más significativas (Continuación)**

Al momento en que se dispone del activo fijo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de los libros, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de actividades.

**Contribución sobre ingresos e impuestos**

El Colegio de Médicos está exento del pago de contribución sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado. También está exento del pago de impuestos sobre propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

**Eventos subsiguientes**

Al preparar los estados financieros la gerencia del Colegio evaluó los eventos y transacciones subsiguientes al 31 de diciembre de 2014 para reconocimiento y divulgación potencial hasta la fecha de la opinión de Auditor Independiente, fecha en la cual los estados financieros estuvieron disponibles para ser emitidos.

**2. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo consistía de:

Descripción	2014	2013
Fondo de caja	\$ 200	\$ 200
Cuentas de ahorro y cheques en bancos comerciales:		
Colegio	2,750,759	3,237,617
Cuerpos y Distritos	552,471	405,857
Cuentas de ahorro en Cooperativa de Ahorro y Crédito:		
Colegio	1,140,346	1,127,877
Cuerpos y Distritos		8,387
Total	<u>\$ 4,443,776</u>	<u>\$ 4,779,938</u>

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**3. INVERSIÓN EN VALORES**

Las inversiones del Colegio de Médicos al 31 de diciembre consistían de:

Descripción	2014	2013
Acciones en Cooperativa de Ahorro y Crédito	\$ 155,054	\$ 153,380
Inversiones en fondos mutuos del Fideicomiso de la Fundación Medica	90,350	83,710
Total	<u>\$ 245,404</u>	<u>\$ 237,090</u>

El ingreso de dividendos de estas inversiones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$ 1,860 y \$ 4,228, respectivamente.

**4. CERTIFICADOS DE DEPÓSITO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Colegio de Médicos poseía varios certificados de depósito en una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Durante el mes de agosto de 2013 se cancelaron varios de estos certificados por \$ 1, 000,000 y se transfirieron a una cuenta de ahorro o efectivo (Cash) para ser usados para propósitos de la construcción de la nueva sede. Antes de esa fecha estos certificados habían sido reservados, vía resolución de Junta, para ser utilizados solo ante una situación extraordinaria. La tasa de Interés se estos en la cuenta de ahorros (Cash) y los certificados para los años 2014 y 2013 fluctuaba entre 1.10% y 1.15%.

**5. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE CREDITO**

Los instrumentos financieros que podrían exponer al Colegio de Médicos a concentración de riesgo de crédito son depósitos en efectivo, inversiones en valores y las cuotas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor por el cual los depósitos en efectivo y las acciones en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, exceden los límites asegurados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, (COSSEC), ascienden a \$ 1,140,346 y \$ 1,160,644, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor por el cual los depósitos en efectivo en cuentas bancarias exceden los límites asegurados por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal, (FDIC por sus siglas en inglés), asciende a \$ 3,644,551 y \$ 3,447,377, respectivamente.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

El Colegio de Médicos considera que las cuotas por cobrar a miembros tienen un riesgo insignificante de pérdida por cuentas incobrables, después de considerar las provisiones correspondientes.

**6. ADELANTOS**

El estado de posición financiera incluye una partida de transferencia de cuotas a Cuerpos y Distritos que son parte del Colegio. Esta partida incluye las transferencias realizadas por Reglamento a los Distritos, Cuerpos (Senado Médico y Fundación Medica) y el Comité de Ética, según se describen a continuación:

**Transferencia a Distritos** - Los adelantos a los Distritos representan el 10% de las cuotas anuales pagadas por los miembros de cada Distrito al Colegio de Médicos. Los fondos son transferidos en pagos trimestrales sujeto a que el Distrito hayan rendido los informes de tesorería correspondientes. Los Distritos a su vez, utilizan dichos fondos para sufragar los gastos de asambleas, reuniones y otras actividades. El balance de la cuenta de Adelantos a Distritos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 totalizó \$ 212,106 y \$ 229,165. Los gastos de Distritos durante el año 2014 y 2013, fueron por la cantidad de \$ 284,849 y \$ 134,550, respectivamente.

**Transferencia a los Cuerpos** - Los adelantos a los Cuerpos representa un por ciento de las cuotas anuales totales pagadas por los miembros del Colegio de Médicos. Los fondos son transferidos en pagos trimestrales sujeto a que los Cuerpos hayan rendido los informes de tesorería correspondientes. Los Cuerpos a su vez, utilizan dichos fondos para sufragar los gastos programáticos, reuniones y otras actividades. El por ciento de cuotas y gastos asignados a cada Cuerpo, según el Reglamento del Colegio es como sigue:

Cuerpo	Al Cuerpo para gastos	Provisión al Colegio para Gastos
Senado medico	5 %	
Fundación Medica	2 %	1%
Comité de Ética	1 %	
Fideicomiso de ayuda al Colegiado	2%	1%

Los balances de las cuentas de Adelantos o transferencias a los Distritos y los Cuerpos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se desglosa como sigue:

	2014	2013
Distritos	\$ 212,106	\$ 229,165
Senado Medico	315,959	93,387
Comité de Ética	12,367	-0 -
Fundación Medica	12,039	18,811
Total	<u>\$ 552,471</u>	<u>\$ 341,363</u>

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

Los gastos y/o ajustes de los Distritos y los Cuerpos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluidos en diversas partidas de gastos en los estados de actividades que se acompañan, fueron como sigue:

	2014	2013
Distritos	\$ 317,561	\$ 186,925
Senado Medico	104,785	62,826
Comité de Ética	3,529	905
Fundación Medica	46,165	38,919
Total	<u>\$ 472,040</u>	<u>\$ 289,575</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2013, el Colegio de Médicos retenía fondos a Distritos, Comités y demás Cuerpos pertenecientes a trimestres para los que no se habían presentado informes de Tesorería. Los balances pendientes de transferir según la gerencia del Colegio, para el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y el periodo de dieciocho meses terminados el 30 de junio de 2013 eran como sigue:

Distritos y Cuerpos	2014	6/30/2013
Distritos	121,129	\$ 180,299
Senado Medico	2,980	99,242
Fundación Medica	33,831	31,903
Fideicomiso	34,748	
Comité de Ética	-0-	10,239
Total	<u>\$ 192,688</u>	<u>\$ 321,683</u>

## 7. CUOTAS POR COBRAR

Las cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se componen de:

Descripción	2014	2013
Cuentas por Cobrar a médicos:		
Año fiscal 2014	\$ 420,692	
Año fiscal 2013	332,408	380,341
Año fiscal 2012	286,333	317,217
Año fiscal 2011	261,900	289,183
Año fiscal 2010	214,433	238,233
Años anteriores	620,726	637,093
Total	<u>\$ 2,136,492</u>	<u>\$ 1,862,067</u>
Menos: Reserva para cuentas incobrables	<u>(1,743,321)</u>	<u>(1,743,321)</u>
Total netas	<u>\$ 393,171</u>	<u>\$ 118,746</u>

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se eliminaron de los registros, cuotas por cobrar de los miembros del Colegio.

**8. PROPIEDAD Y EQUIPO**

Los componentes de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

Descripción	2014	2013
Terreno	\$ 269,169	\$ 269,169
Edificio	868,990	868,990
Construcción en progreso- Edificio	87,473	-0 -
Propiedad adyacente a edificio	226,348	226,348
Mejoras a edificio	192,862	189,312
Sede Distrito de Arecibo	300,000	300,000
Mejoras a Sede de Arecibo	15,990	15,990
Equipo y mobiliario, totalmente depreciado	829,164	825,456
Mobiliario y equipo	32,295	32,195
Vehículo	23,600	23,600
Total	<u>\$ 2,845,891</u>	<u>\$ 2,751,060</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,347,555)</u>	<u>(1,285,525)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>\$ 1,498,336</u>	<u>\$ 1,465,535</u>

**9. SEGUROS**

El gasto de seguro incluye el pago de las primas por el seguro de vida y el seguro de incapacidad a corto plazo que se provee a los miembros del Colegio. El beneficio del seguro de vida aplica a todos los médicos miembros que estén al día en sus cuotas, tiene una cubierta por muerte natural de \$ 10,000 y muerte accidental de \$ 20,000 para los colegiados menores de 66 años, en el caso de los miembros con 66 años o más la cubierta sería de \$ 5,000 y \$ 10,000, respectivamente. Los miembros del Colegio de Médicos son elegibles para cubierta desde el día que se asocian y mientras mantengan sus pagos de cuotas al día. El costo de dichas primas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 aproximan \$ 258,733 y \$ 217,745, respectivamente.

El beneficio de seguro de incapacidad a corto plazo comenzó efectivo el 1 de julio de 2006, como parte de un paquete de beneficios al Colegiado aprobado en la Asamblea Anual celebrada el 19 de marzo del 2006. Dicho seguro es aplicable a todos los miembros médicos que estén al día en sus cuotas y activos en el ejercicio de su profesión. El costo de dichas primas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 aproximan \$ 129,974 y \$139,131, respectivamente.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**10. FIDEICOMISO DE AYUDA AL COLEGIADO Y FAMILIARES**

El Fideicomiso de Ayuda al Colegiado y Familiares del Colegio (el Fideicomiso) es una entidad legal e institución aparte y separada del Colegio, sin fines de lucro creada al amparo de la Ley 77 del 13 de agosto de 1994, según enmendada. El Fideicomiso se crea con el propósito de implementar programas de ayuda al Colegiado y a sus familiares por razones especiales y de gran necesidad. El Colegio de Médicos, según reglamento, debe aportar al Fideicomiso una cantidad anual igual al 1% de los fondos generados por la cuota anual pagada por su Colegiado. Y usar un 1% para los gastos administrativos que generan el apoyo al Fideicomiso.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el colegio transfirió al Fideicomiso fondos por \$ 66,703 y \$ 70,147, respectivamente.

**11. COMPROMISOS**

**Renta de Equipo**

El Colegio de Médicos posee contratos vigentes y pagos mensuales de arrendamientos. Estos son: Alquiler de Sede temporera mientras se realiza la construcción de la nueva Sede de \$10,958 mensuales; alquiler de oficina de la Casa del Medico Oeste en Mayagüez de \$ 400 mensuales; y alquiler y mantenimiento de equipo de imprenta de \$ 960 mensuales, para un total de \$ 12,318 mensual. Los pagos mínimos futuros por los próximos años serán como sigue:

	Año que termina el 31 de diciembre	2014
	2015	\$ 144,596
	2016	59,890
Total		\$204,486

**12. CONTINGENCIAS**

El Colegio de Médicos es parte en varias acciones legales. La que puede tener algún impacto económico en el Colegio se resume a continuación:

1. Al 31 de diciembre de 2014 el Colegio no ha pagado dos facturas por servicios prestados al Colegio por un proveedor de servicios. El Colegio entiende que no existía contrato o autorización expresa de la Junta para esos servicios. El Colegio le hizo una oferta de una cantidad la cual el proveedor no aceptó. En opinión del Asesor Legal la reclamación del Proveedor es probable que haya que pagarla.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

2. El asesor legal informa que la exposición financiera de la institución por dicha reclamación es entre \$ 12,730 y \$ 18,930. Dicha cantidad ha sido reservada en libros al 31 de diciembre de 2010 por la cantidad de \$ 18,930.

**13. CONSORCIO DE COLABORACION BAJO PRPGRAMA FEDERAL (REC)**

La Escuela de medicina de Ponce, una organización sin fines de lucro, fue designada Centro Regional de Informática de Salud para Puerto Rico y las Islas Vírgenes bajo Programa Federal "Health Information Technology Regional Extension Centers (REC's).

El 4 de julio de 2010, el Colegio de Médicos creó un consorcio con la Escuela de Medicina de Ponce para colaborar en la diseminación y programación entre sus miembros, del conocimiento y el uso en el campo de la informática de la salud con el fin de aumentar la calidad y eficiencia y ofrecer asistencia en la implementación de registros electrónicos de salud para médicos primarios. El contrato que estuvo vigente hasta el 2012, establecía que por dicha colaboración el Colegio sería compensado mediante dos formas: la primera mediante el pago de gastos administrativos, y la segunda mediante una fórmula que tomaba en consideración el número de médicos que se registran en el REC en los programas educativos llevados a cabo por el Colegio. Al 31 de diciembre de 2012, el Colegio tenía un balance en Cuentas por Cobrar- Otras de \$ 123,350 relacionado a este acuerdo.

**14. BALANCE DE ACTIVOS NETOS ASIGNADOS**

Los balances de los activos netos asignados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes

Fondo Asignado	2014	2013
Distritos	\$ 333,106	\$ 479,552
Senado Medico	315,959	354,329
Fundación Medica	102,389	112,799
Comité de Ética	12,367	13,638
Nueva Sede, antes Fondo de Emergencia	1,140,346	1,000,000
Total Balance Activos Netos	<u>\$ 1,904,167</u>	<u>\$ 1,960,318</u>

**15. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el Colegio de Médicos no se pagó intereses.

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

**16. DETALLE ADICIONAL DE GASTOS**

Ciertos gastos más relevantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes

Descripción	2014	2013
<b>Servicios profesionales:</b>		
Asesores Legal- Legislación Federal & Local	\$ 125,510	-0 -
Asesor Legal-Procesos parlamentarios/Junta/Asamblea	54,640	-0 -
Asesor Legal- Laboral	51,997	\$ 38,728
Asesor Legal- Ética	29,825	29,650
Asesores Legal- Litigios y Otros asuntos	118,682	142,724
Servicios por Contratos	75,516	90,298
Asesor de Publicidad	57,200	42,933
Parlamentarista y Trascrición de minutas	12,862	12,517
Otros Servicios Profesionales	42,140	111,504
Programa Federal "Health Information Technology Regional Extension Centers (REC's)	45,848	
Sistema de facturación de Cuotas a Médicos	23,015	24,208
Sistema de Cuentas a Pagar (Al Chavo.com)	12,277	11,629
Auditoria de Estados Financieros	25,898	73,949
Auditoria Forense	25,000	
Total	<u>700,410</u>	<u>578,140</u>
<b>Convenciones y Otras actividades</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Convención	\$ 612,607	\$ 689,366
Asamblea- 1ras Elecciones	142,916	
Asamblea- 2das Elecciones	63,019	
Asamblea Ordinaria		98,017
Otras actividades	7,153	7,059
Total	<u>700,410</u>	<u>578,140</u>
<b>Cuerpos y Directivos</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Senado Medico	\$ 104,785	\$ 62,826
CAP Cardiología	139,142	158,216
Instituto Disciplinas Medicas	67,808	17,297
Junta	219,861	178,193
Estipendios	96,000	96,000
Presidencia (Car Allowance & Cenas)	24,575	16,800
Comité de Ética	3,529	905
Fundación	46,165	38,919
Otros	208	22,507
Total	<u>701,865</u>	<u>591,663</u>

**COLEGIO DE MEDICOS DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

<b>Asignado a Distritos y Comités</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Distrito de Arecibo	\$ 12,878	\$ 6,180
Distrito de Aguadilla	20,810	5,780
Distrito de Bayamón	61,224	5,537
Distrito de Carolina	38,359	18,894
Distrito de Caguas	14,688	5,693
Distrito Central	9,497	5,545
Distrito de Fajardo	17,388	10,221
Distrito de Humacao	11,606	4,436
Distrito de Mayagüez	18,138	5,380
Distrito de Ponce	27,443	13,533
Distrito de San Juan	43,300	39,433
Distrito de Guayama	9,519	13,919
Comités	32,711	52,375
Total	<u>317,561</u>	<u>186,926</u>

En esta Auditoria fue necesario ajustar los balances de las cuentas de Efectivo (Adelantos a Distritos) para reconocer adecuadamente los balances actuales, reales y disponibles de las cuentas de bancos de los Distritos y Cuerpos, de los cuales es responsable legalmente y están bajo el número de identificación patronal del Colegio. Algunas de estas cuentas llevaban hasta cuatro años sin ajustar. El año anterior se pagó por un trabajo de Auditoria especial de estas cuentas. Sin embargo al resultado de esta Auditoria no se le dio efecto en los libros de contabilidad ni en los estados financieros del Colegio. El efecto de los ajustes totales de estas cuentas cargados a gastos corrientes o de este año de los Distritos fue por \$ 130,821.